I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON EMPRESA SERMECOOP LIMITADA, PARA LA "CONTRATACIÓN PRESTACIONES MÉDICAS PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES AFILIADOS AL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE LOTA".- ID: 3020-12-LE14.-

DECRETO N° 1.354.-/

Lota, 04 de junio de 2014.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 702 de fecha 19/03/2014, que adjudica la "Contratación Prestaciones Médicas para los Funcionarios Municipales afiliados al Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Lota", a la Empresa SERMECOOP Ltda.;

b) Contrato de fecha 27/03/2014 suscrito entre esta entidad y la Empresa SERMECOOP Ltda.; para la "Contratación Prestaciones Médicas para los Funcionarios Municipales afiliados al Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° APRUÉBASE el Contrato celebrado con fecha 27 de marzo de 2014, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa SERMECOOP Ltda.; para la "Contratación Prestaciones Médicas para Funcionarios Municipales afiliados al Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Lota".

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forman parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución se cancelará con Fondos de Bienestar Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECTOR JURÍDICO

V° B° ASESOR JURIDICO

HMM/ZSH/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- C/c. Pagina Web
- C/c. SECPLAN
- Archivo.-